



Federación Andaluza de Ajedrez.  
CIF: G41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080 – Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



## **Circular 05-2020. XVIII CAMPEONATO DE MÁLAGA RELÁMPAGO**

### **Condiciones de participación**

**Ámbito:** Los jugadores interesados deberán estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, entregando sus datos personales y el importe de licencia federativa correspondiente a la temporada 2020.

**Inscripciones:** Se realizarán a través de la plataforma GEFE ([www.gefe.net](http://www.gefe.net)), hasta el viernes 21 de febrero de 2020 a las 24:00 horas. (Aforo máximo 120 jugadores)

### **Sistema de competición**

- 1.- Fecha: sábado, 22 de febrero de 2020
- 2.- Horario: A partir de las 17.30 horas
- 3.- Lugar de Juego: Restaurante La Huerta, en Carretera de Colmenar, km. 1 (29160 – Casabermeja) ( [www.restaurantelahuertacasabermeja.es](http://www.restaurantelahuertacasabermeja.es) )
- 4.- Sistema de juego: Suizo
- 5.- Rondas: 7 (podrán modificarse en función del número de participantes)
- 6.- Ritmo de juego: 4 minutos + 2 segundos de incremento por jugada
- 7.- Ranking inicial: Aplicable la lista de ELO FADA vigente
- 8.- Torneo valedero para ELO FIDE. Está asignada la calificación de OPEN, por lo que pueden participar jugadores de bandera FIDE no seleccionable (aunque estos, no podrán clasificarse para los Campeonatos de Andalucía)
- 9.- Desempates: Buchholz – 1, resultado particular, mayor número de victorias, performance recursiva.
- 10.- Descalificaciones: Un jugador será descalificado por dos incomparecencias injustificadas o falta grave. El incompareciente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo, salvo que asegure seguir en la competición.
- 11.- Tiempo de demora: Caída de bandera
- 12.- Retirada del torneo: Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar antes de la publicación de los emparejamientos de la siguiente ronda.



Federación Andaluza de Ajedrez.  
CIF: G41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080 – Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



13.- Premios: Además de trofeos para los tres primeros clasificados, habrá una bolsa de premios de 85 euros, distribuidos de la siguiente manera:

Campeón: Tarjeta Regalo de 75 euros

Subcampeón: Tarjeta Regalo de 50 euros

Tercero: Tarjeta Regalo de 40 euros

Tramo ELO 1900-1701: Tarjeta Regalo de 30 euros

Tramo ELO 1700-0: Tarjeta Regalo de 30 euros

Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al Reglamento de la FADA en lo relativo a competiciones oficiales y a las Leyes del Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles en la sala de juego. Los participantes aceptan las presentes bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y vídeos, para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet

José Francisco Garret Martínez  
El Delegado de la DMDA

Israel Linares Saugar  
Secretario de la DMDA